

ACTIVIDAD  
FINANCIERA

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

	P E S E T A S	
	Parciales	Totales
<b>ACTIVO</b>		
<b>Inversiones y propiedades</b>		
Inversiones en Planta	93.441.143.029,73	
Inversiones realizadas Decreto-ley 19/1961:		
En el año 1968	6.758.013.963,50	
En el año 1969	6.779.347.827,80	
	13.537.361.791,30	
<i>Suma</i>	106.978.504.821,03	
Menos: Amortización de instalaciones	19.249.602.301,52	87.728.902.519,51
<b>Inversiones y valores en cartera</b>		730.119.032,00
<b>Depósitos en garantía</b>		5.917.235,52
<b>Débitos diferidos</b>		
Pagos por adelantado	72.255.064,93	
Partidas pendientes en cuentas de distribución	320.875.466,78	
Partidas diferidas con otras Empresas	296.656.367,00	
Otros débitos diferidos	100.910.969,57	790.697.868,28
<b>Activo corriente</b>		
Caja y Bancos	4.749.423.255,07	
Anticipos al personal	157.907.189,86	
Cuentas a cobrar de abonados:		
Facturadas	1.476.071.442,62	
No facturadas:		
Por servicios telefónicos	1.292.974.914,82	
Cuotas de instalación a plazos	272.116.561,33	
	3.041.162.918,77	
Cuentas corrientes con otras Empresas	226.543.382,25	
Otras cuentas a cobrar	442.873.459,71	
Materiales y enseres	4.016.485.498,31	
Otros activos corrientes	668.591.202,82	13.302.986.906,79
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		102.558.623.562,10
<b>Cuentas de orden</b>		389.587.426,45
<b>TOTAL</b>		102.948.210.988,55

PASIVO		PESETAS	
		Parciales	Totales
<b>Capital</b>			41.291.596.500,00
<b>Reservas</b>			
Contractual		388.047.505,82	
Voluntaria		16.578.026.328,91	
Fondo de regularización		73.723.936,70	17.039.797.771,43
<b>Deudas a largo plazo</b>			
Obligaciones emitidas:			
Emisión mayo 1945		300.000.000,00	
Emisiones Decreto-ley 19/1961:			
1963		1.500.000.000,00	
1964		2.500.000.000,00	
1965		4.000.000.000,00	
1966		4.000.000.000,00	
1967		4.300.000.000,00	
1968		5.000.000.000,00	
1969		6.000.000.000,00	
<i>Suma</i>		27.600.000.000,00	
<i>Menos:</i> Obligaciones amortizadas. Emisión mayo 1945		143.953.000,00	27.456.047.000,00
<b>Efectos a pagar</b>			
Vencimiento hasta un año	1.715.174.867,91		
Vencimiento desde uno a tres años	207.496.513,95		
Vencimiento a más de tres años	185.982.164,20	2.108.653.546,06	
<b>Préstamos Concertados Decreto-ley 19/1961</b>			
Vencimiento hasta un año	309.270.919,30		
Vencimiento desde uno a tres años	550.046.537,60		
Vencimiento a más de tres años	887.159.248,50	1.746.476.705,40	3.855.130.251,46
<b>Institución Telefónica de Previsión</b>			904.232.562,33
<b>Préstamos amortizables del Estado</b>			2.675.641.434,39
<b>Créditos diferidos</b>			
Depósitos de abonados		2.774.914,65	
Productos no devengados		5.004.952,68	
Otros créditos diferidos		1.058.349.802,71	1.066.129.670,04
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas corrientes con otras Empresas		1.091.874.782,57	
Comprobantes intervenidos a pagar		495.506.527,96	
Hacienda Pública	2.348.302.098,46		
Otros pasivos acumulados no vencidos	488.938.046,25	2.837.240.144,71	
Cupones a pagar		711.758.186,41	
Otros pasivos corrientes		1.218.939.721,49	6.355.319.363,14
<b>Superávit</b>			
Remanente del Ejercicio anterior		1.128.143,53	
Beneficios del Ejercicio		3.462.035.745,78	
<i>Suma</i>		3.463.163.889,31	
<i>Menos:</i> Dividendo a cuenta		1.548.434.880,00	1.914.729.009,31
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			102.558.623.562,10
<b>Cuentas de orden</b>			389.587.426,45
<b>TOTAL</b>			102.948.210.988,55

EXTRACTO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO DE 1969

	PESETAS
<b>D E B E</b>	
Gastos de Conservación	2.015.593.474,56
Gastos de Tráfico	1.419.058.047,23
Gastos Comerciales	685.853.762,51
Gastos de Operación Contratada	566.853.276,35
Otros Gastos de Operación	587.757.953,21
Gastos Generales	841.971.201,19
Gastos no relacionados con la Explotación	6.417.417,19
Intereses de obligaciones	1.331.312.581,52
Canon al Estado, Contribuciones e Impuestos	736.664.007,97
Destinado a amortización de Instalaciones	1.246.860.000,00
Destinado a amortización de gastos financieros	536.540.560,35
Dividendo a cuenta	1.548.434.880,00
Saldo acreedor	1.914.729.009,31
<b>TOTAL</b>	<b>13.438.046.171,39</b>
<b>H A B E R</b>	
Remanente de 1968	1.128.143,53
Productos de Explotación	11.970.882.568,72
Otros productos	1.146.709.575,28
Productos netos por Intereses	319.325.883,86
<b>TOTAL</b>	<b>13.438.046.171,39</b>

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE BENEFICIOS 1969

	PESETAS
Remanente Ejercicio anterior	1.128.143,53
Beneficios del Ejercicio	3.462.035.745,78
<b>TOTAL A DISTRIBUIR</b>	<b>3.463.163.889,31</b>
<b>DISTRIBUCION</b>	
Participación al personal	174.721.787,29
Dividendo a cuenta del 4,50 por 100 a las acciones núms. 1 al 68.819.328, puesto al pago en 3 de noviembre último	1.548.434.880,00
Dividendo complementario del 5 por 100 a las mismas acciones	1.720.483.200,00
<b>Atenciones estatutarias y otras dotaciones</b>	<b>17.310.178,73</b>
<b>A cuenta nueva</b>	<b>2.213.843,29</b>
<b>DISTRIBUCIÓN TOTAL</b>	<b>3.463.163.889,31</b>

## BALANCE

Comparadas las cifras del Balance de fin del año 1969 con las del de la misma fecha del año anterior se observa que, en cuanto al Activo se refiere, el incremento más importante corresponde a la Inversión en Planta Telefónica, y en cuanto al Pasivo, el aumento es debido fundamentalmente a la ampliación de Capital y la emisión de Obligaciones.

En fin del Ejercicio, la cifra alcanzada en Inversiones y Propiedades asciende a 106.978,5 millones de pesetas, de las que deduciendo el montante de las amortizaciones resulta un neto de 87.728,9 millones, lo cual representa un aumento sobre el año anterior de 17.489,2 millones. La cuenta de Capital alcanza la cifra de 41.291,6 millones y las Reservas, 17.039,8 millones, lo que supone un 41,3 por 100 de aquél.

## ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Según se advierte en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos los medios principales de financiación de la Compañía provienen de la ampliación de Capital por un importe de 6.881,9 millones de pesetas y de las emisiones de Obligaciones de 1968 y 1969 por importe de 9.000 millones de pesetas.

Las amortizaciones suponen en su totalidad 2.589,3 millones y el superávit alcanzado en el presente Ejercicio se eleva a 3.462 millones de pesetas.

En las aplicaciones destaca la inversión en Planta Telefónica, con 15.676,5 millones. El incremento del Capital de Explotación en 2.160,3 millones, corresponde principalmente a la mejora de la Tesorería.

Siguen en importancia los pagos de dividendos, participaciones estatutarias, etc., con 3.142 millones; amortización de préstamos del Estado, con 323,8 millones; préstamos para Inversiones, por 210,4 millones, y entregas a Inmobiliarias (Constructoras de Viviendas para Empleados), por 188,7 millones.

## REGULARIZACION DEL BALANCE

Durante el año transcurrido se han continuado los estudios de actualización del valor de la Planta Telefónica y como consecuencia de ello se ha contabilizado un incremento bruto de 10.327,8 millones de pesetas que, deducido el aumento correspondiente de las amortizaciones, representan 5.135,9 millones de pesetas de valor neto. El Fondo de Reserva se incrementa en igual cuantía.

## AMPLIACION DE CAPITAL

Una vez más, la Compañía ha precisado acudir a su accionariado en demanda de nuevos recursos para financiar la parte más importante de su programa de expansión. En forma tradicional ya en la época y en sus características, la ampliación se desarrolló del 7 de octubre al 6 de noviembre, al tipo de la par y en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas. El volumen emitido ha sido de 6.881.932.500 pesetas, representado por 13.763.865 acciones.

La cotización con la que las acciones llegaron a la ampliación de capital, 298 por 100 en Madrid y 296 por 100 en las Bolsas de Barcelona y Bilbao, determinó un precio del derecho de suscripción notablemente más elevado que en ocasiones anteriores. El cambio medio ponderado que ha obtenido el derecho en las tres Bolsas, ha sido de 151,19, frente a 89,55 correspondiente a la ampliación de 1968, con lo que prácticamente se consiguió el valor teórico.

El total de los cupones negociados en las tres Bolsas, según las cifras que resultan de las publicaciones oficiales de las mismas, ha sido de 4.027.976 derechos, que representa el 5,85 por 100 del total existente, mientras que en 1968 se negociaron 3.896.781, según la misma fuente, lo que supuso el 6,79 por 100 de los entonces existentes. Es decir, que el crecimiento en el volumen de negociación es muy inferior a la tasa de crecimiento de derechos disponibles. Una vez más queda acreditada la perseverancia del accionariado, que ha acudido a la suscripción en mayor medida que en años anteriores, pese a que lo elevado del cambio podría representar un estímulo para la venta del derecho.

## EMISION DE OBLIGACIONES

La segunda fuente de financiación a la que se ha acudido para atender a las cuantiosas inversiones precisas ha sido la emisión de Obligaciones.

En 31 de julio, la Compañía emitió y puso en circulación 6.000 millones de pesetas en esta clase de títulos, que una vez admitidos a cotización, gozarán, como

todos los restantes valores de la Compañía, de la condición de cotización calificada. La emisión de referencia tiene señalado un interés bruto del 7,017 por 100, que al ser más elevado que el de la anterior — 6 por 100 — añade a su tradicional liquidez una rentabilidad atractiva. El Ministerio de Hacienda concedió la desgravación del 50 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital. Además de los indicados 6.000 millones, fueron puestos en circulación en 1969, 3.000 millones que restaban de la emisión de 1968.

## COTIZACION BURSATIL

Las acciones de la Compañía han mantenido durante todo el año sus características de firmeza en los cambios y alto grado de liquidez.

Partiendo de una cotización de 204,50 por 100 como cierre del pasado Ejercicio, la última de 1969, de 267 por 100, representa un incremento de 62,50 enteros y un porcentaje del 30,56 por 100, todo ello referido a la Bolsa de Madrid.

Si a ello se añade la rentabilidad en papel que, atendiendo al cambio del derecho en Madrid el último día de la ampliación, supone el 16,14 por 100 sobre la última cotización de cierre del pasado Ejercicio, el porcentaje anterior se convierte en el del 46,70 por 100. El índice general de la Bolsa de Madrid, se elevó en un 47,07 por 100, lo que sitúa a las acciones de la Telefónica como uno de los valores más representativos del mercado bursátil.

Ello está en íntima relación con el volumen de transacciones de que son objeto. Durante todo el Ejercicio se han negociado en las Bolsas españolas 2.031.648 acciones «Telefónicas», frente a 1.742.963 en 1968, lo que representa un aumento del 16,56 por 100. Con todo, continúa poniéndose de manifiesto el carácter de valor de reposo que siempre ha cualificado a nuestros títulos y la gran aptitud que suponen para la inversión del ahorro medio y modesto.

## ACCIONISTAS

Para atender a los contactos frecuentes que requiere el crecido número a que asciende ya el accionariado de la Compañía, se ha establecido una tercera Oficina de accionistas en Bilbao, que viene a unirse a las preexistentes de Madrid y Barcelona.

Al propio tiempo, y con objeto de facilitar información durante el período de la ampliación de capital, han funcionado puntos de consulta en todas nuestras Delegaciones Provinciales, así como en algunos otros centros de importancia.

## AMORTIZACION DE INSTALACIONES

Durante este Ejercicio se han destinado a amortizaciones 2.589 millones de pesetas que, deducidas las cantidades correspondientes a instalaciones retiradas del servicio y otros, representan un incremento neto de 2.099 millones. A esta cifra es preciso añadir 5.191,9 millones, que proceden de la regularización del Balance, obteniéndose un total de 7.290,9 millones.

Con ello, a fin de año el Fondo de Amortización asciende a 19.249,6 millones de pesetas, que representan el 20,26 por 100 con respecto al valor de las instalaciones en servicio, sin considerar los solares.

## PRODUCTOS, GASTOS Y BENEFICIOS

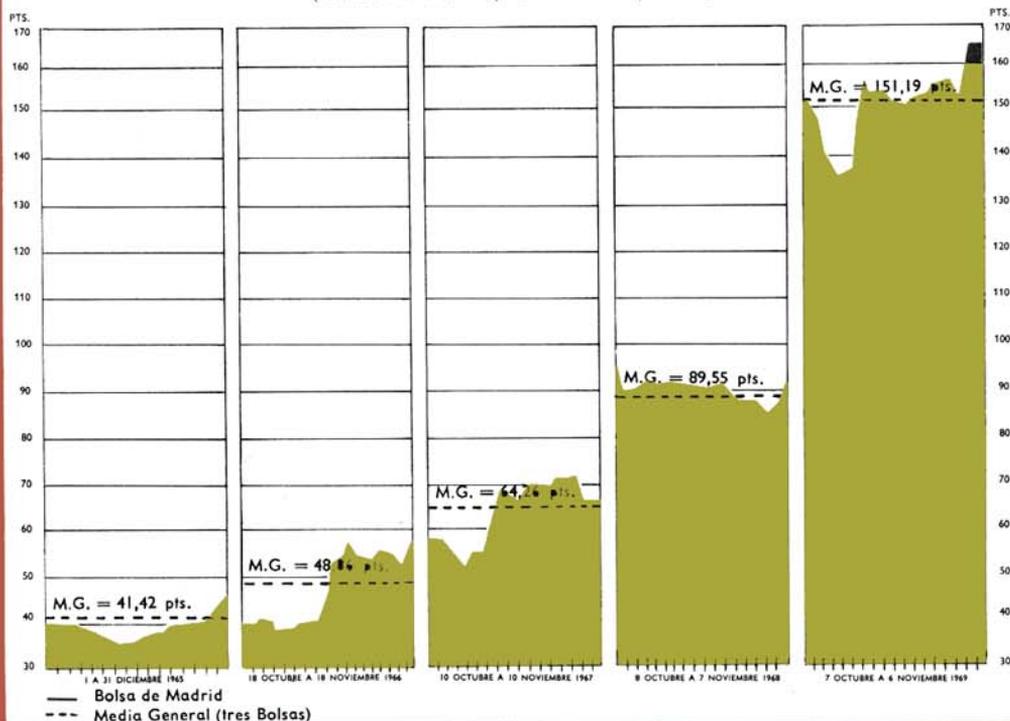
Los productos de explotación obtenidos en el Ejercicio ascienden a 11.971 millones de pesetas, acusando un aumento sobre el año anterior de 2.177 millones, equivalentes al 22,2 por 100. El promedio mensual de productos en el año se aproxima ya a los 1.000 millones de pesetas.

Los gastos de explotación suman 8.101 millones de pesetas, con un incremento de 1.470 millones respecto al Ejercicio anterior, equivalente al 22,2 por 100, igual al de los productos. Como consecuencia, el coeficiente de explotación (relación gastos/productos) es de 67,7 por 100, igual al del año 1968.

Los beneficios del Ejercicio ascienden a 3.462 millones de pesetas, que frente a los 2.884,8 millones del año anterior representan un aumento del 20 por 100. Con cargo a los beneficios se acordó un dividendo a cuenta del 4,50 por 100 bruto, puesto al pago el 3 de noviembre de 1969, por un importe total de 1.548,4 millones de pesetas, que supone un líquido de 19,12 pesetas por acción.

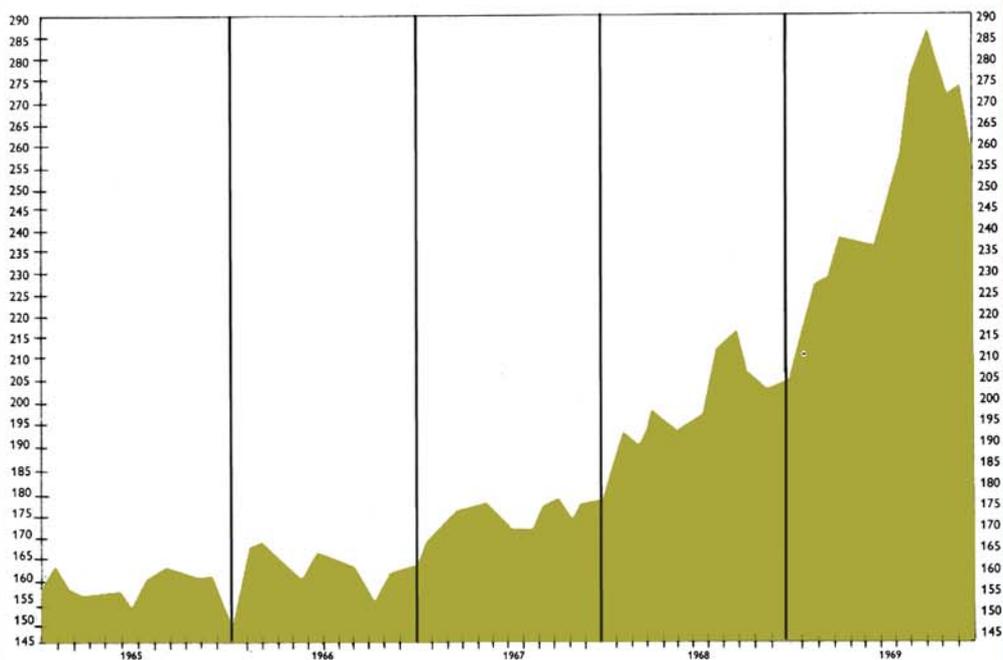
Estos beneficios corresponden también a un capital incrementado en el Ejercicio en un 20 por 100. Si bien por su valor absoluto pueden considerarse de gran magnitud entre los de las Empresas españolas, es necesario tener presente que la cifra de capital invertido, que los produce, ha superado ya los 41.000 millones de pesetas.

**AMPLIACIONES DE CAPITAL DE LA C. T. N. E.**  
**CAMBIOS ALCANZADOS POR LOS DERECHOS EN LA BOLSA DE MADRID**  
 (Condiciones: 1 x 5, a la par, en las cinco ampliaciones)



**COTIZACION DE LAS ACCIONES "TELEFONICAS"**

MEDIAS MENSUALES DE LAS TRES BOLSAS  
 (Madrid, Barcelona y Bilbao)



Aunque los resultados del Ejercicio evidencian una firme continuidad en la evolución de la Compañía, no podemos, por menos, de señalar el constante reto que supone el crecimiento de la demanda. El número de peticiones pendientes en 31 de diciembre último era de 596.405, frente a 519.811 en igual fecha de 1968. La media de peticiones diarias en 1967 era de 827, en 1968 fue de 966, y en 1969 ha llegado a 1.214. Esta tendencia no puede juzgarse separadamente de las condiciones económicas en que el servicio se presta.

La estrategia de la expansión del servicio telefónico, ha de requerir, indudablemente, una adecuación progresiva de los precios a los costes reales, so pena de provocar profundas distorsiones en la estructura y rendimiento de las nuevas inversiones que se realicen en el país. Tales son criterios que reiteradamente se afirman en el II Plan de Desarrollo Económico y Social, y que tienen aplicación plena al servicio telefónico. En el importe de éste pesa, de manera decisiva, el valor de los equipos industriales. Dado que el coste de nuestros equipos es equivalente al que tienen en los distintos países, existe una clara contradicción al comparar los precios del servicio telefónico, que en España son los más bajos del mundo.

Nuestro horizonte está presidido, y ello constituye el mejor acicate, por la clara y consciente esperanza de que todos los problemas y dificultades que puedan presentarse, encontrarán razonable superación y que, en todo caso, la Compañía se encuentra preparada para acometer el gran quehacer de la expansión de nuestras comunicaciones, en la medida en que sea compatible con el desarrollo económico y social de España.

Al hacer la crónica de la Compañía en los trescientos sesenta y cinco días de 1969, surge inmediatamente en nuestro recuerdo la figura venerable y querida, desaparecida durante ellos, de quien fue Presidente de su Consejo de Administración, don José Navarro Reverter. Supo conducir la Empresa con tacto, prudencia e inteligencia en un período extremadamente dilatado. No podrá hacerse la historia de las telecomunicaciones españolas sin que su nombre ocupe un lugar destacado. La esencia y desarrollo de la Compañía Telefónica están consustancialmente unidas a su gran tarea. De aquí nuestro agradecimiento y nuestra permanente evocación.

La aplicación de las limitaciones de edad para el cargo de Delegado del Gobierno, ha determinado el cese del Excmo. Sr. D. Luis de Lamo Peris, de cuya prudencia, caballerosidad y espíritu de colaboración, tan patentes muestras poseemos. Desde 1965 ha ejercido cerca de la Compañía su misión, con indudable dedicación y acierto. En todo momento ha sabido impartir orientaciones y criterios a los que la Compañía debe, en buena medida, sus logros, y que le hacen acreedor a nuestro agradecimiento. Para sustituirle ha sido nombrado el Excmo. Sr. D. Enrique de la Puente Bahamonde, a quien, por su historial y dotes personales, damos por segura una brillante gestión. La Compañía le ofrece su colaboración leal y subordinada.

Al terminar esta Memoria hemos de agradecer a cuantos contribuyen al desarrollo de la Compañía, y con ella del servicio telefónico — abonados y usuarios, accionistas y empleados — su constante colaboración. Mención especial en este párrafo de gracias merecen los medios informativos, en quienes valoramos, como igualmente constructivas, sus críticas y sus elogios.

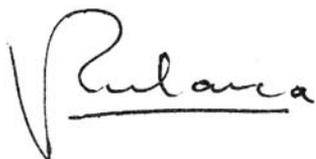
*Madrid, enero de 1970*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

## INFORME DE LOS ACCIONISTAS CENSORES DE CUENTAS

Los accionistas D. Vicente Zulaica Jauregui y D. Lucas del Campo López, designados Censores de Cuentas para el Ejercicio correspondiente al año 1969, por la Junta General Ordinaria de la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., celebrada el 1.º de Febrero de 1969, han estudiado la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del citado Ejercicio, habiendo encontrado estos documentos, que deberán ser sometidos a la aprobación o reparos de la Junta General Ordinaria, conforme con los libros y comprobantes de la Sociedad que también han examinado, comprobando la justificación de procedencia de los datos que aparecen con el debido detalle en la contabilidad auxiliar. La propuesta de distribución de beneficios consideran que es acertada y responde a los resultados que aparecen obtenidos en el Ejercicio.

Y para que conste, firmamos el presente dictamen en Madrid a dos de enero de mil novecientos setenta.



Vicente Zulaica Jauregui



Lucas del Campo López

## INFORME DE LOS CENSORES JURADOS DE CUENTAS

Don Javier Gómez Sobrino y D. Miguel López del Fresno, miembros numerarios del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en cumplimiento de la misión que les ha sido encomendada por el Excmo. Sr. D. Antonio Barrera de Irímo, Presidente de la Compañía Telefónica Nacional de España, han realizado la censura del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969, y en consecuencia exponen:

*Primero:* Que han sido puestos a su disposición todos los Libros, documentos y justificantes habiendo recibido todas las justificaciones requeridas sobre la composición y evaluación de los valores activos y pasivos que dan lugar al Balance al 31 de Diciembre de 1969.

*Segundo:* Que la verificación de las cuentas generales se ha realizado seleccionando las partidas más importantes dentro de cada una de ellas, aplicando un sistema de muestreo aleatorio con relación a las restantes, procedimiento obligado por el volumen de operaciones, y por el corto periodo de tiempo entre el cierre de cuentas y la fecha en que se expide este Informe.

*Tercero:* Que se han analizado y comprobado los distintos sistemas de control interno que tiene establecidos la Compañía para completar y corroborar los juicios a los que se ha llegado a través de las comprobaciones directamente realizadas.

Deseando hacer constar el agradecimiento al personal de la Compañía con el que nos hemos tenido que relacionar para el cumplimiento de nuestra misión, por su excelente disposición para facilitarnos cuanta información les ha sido requerida.

En virtud de todo lo cual los Censores Jurados de Cuentas que suscriben, emiten la siguiente

## CERTIFICACION

*I* — El Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969 refleja razonablemente la situación económica y financiera de la Compañía, y concuerda con los Libros y Registros Contables principales y auxiliares, cumpliéndose las exigencias contables del Código de Comercio y Ley de Sociedades Anónimas en cuanto no están desvirtuadas por los usos, costumbres y necesidades contables actuales.

*II* — La información financiera en la Memoria o anexa a la misma se corresponde con los datos reflejados en los Libros de Contabilidad.

*III* — En relación al ejercicio precedente se han realizado las modificaciones siguientes en cuanto a la presentación del Balance de Situación:

Dentro del grupo de Débitos Diferidos aparecen las cuentas «Partidas Pendientes en cuentas de Distribución» y «Partidas Diferidas con otras Empresas» cuyos importes figuraban anteriormente comprendidos en la cuenta «Otros débitos diferidos».

En el Pasivo se establecen los grupos Efectos a Pagar y Préstamos concertados Decreto 19/1961 que recogen los importes que en el ejercicio precedente se incluían dentro del grupo Efectos a Pagar y en la cuenta «Créditos y Efectos a Pagar», dentro del grupo Pasivo corriente.

*IV* — Durante el ejercicio no se ha llevado a cabo ningún cambio de criterio en cuanto a los métodos de valoración de las distintas cuentas del Balance, que afecte sensiblemente a los resultados del mismo. Asimismo, como en ejercicios anteriores se han efectuado algunas estimaciones para facilitar las operaciones del cierre anual, con criterios que consideramos aceptables.

*V* — La cuenta «Inversiones y Propiedades» registra un aumento en el ejercicio de 24.780 millones de pesetas. La inversión real neta en los elementos físicos comprendidos en dicha cuenta ha ascendido a 14.452,2 millones de pesetas por diferencia entre las inversiones efectuadas por 15.676,5 millones de pesetas y el importe atribuido a la planta desmontada 1.224,3 millones de pesetas, correspondiendo el resto, o sea 10.327,8 millones de pesetas a la revalorización de otros elementos adquiridos en ejercicios anteriores, para ajustarlos a su valor actual de utilización.

A su vez la cifra de inversión de 15.676,5 millones de pesetas resulta de la suma de adquisiciones, obras contratadas con terceros, e imputaciones de cargos directos por 14.540,8 millones; gastos indirectos capitalizables por 779,5 millones, e intereses cargados a obras por 356,2 millones.

La revalorización citada se ha realizado con los mismos criterios generales que se aplicaron para otros elementos diferentes en ejercicios anteriores, con sujeción a la Ley de 31 de diciembre de 1945 sobre autorización al Gobierno para celebrar el oportuno Contrato con la Compañía.

VI — En el transcurso del año se ha establecido un desglose extracontable del saldo acumulado en la cuenta «Amortización de Instalaciones», de acuerdo con las distintas clases de elementos del Activo Inmovilizado, lo que supone una mejora de información con respecto a ejercicios anteriores, que sería conveniente quedase integrada en la Contabilidad.

Esta cuenta ha experimentado una variación de 7.290,9 millones de pesetas por suma del incremento neto por dotaciones del ejercicio, 2.099 millones de pesetas, y el derivado del ajuste de los Fondos de Amortización — 5.191,9 millones de pesetas — para adecuarlos a la nueva cifra atribuida a los elementos revalorizados en el ejercicio. La dotación neta citada resulta de la diferencia entre la dotación real del ejercicio, 2.589,3 millones de pesetas y las bajas de amortización y coste de desmontaje de la planta desmontada, por 490,3 millones de pesetas.

De la dotación real del ejercicio, 1.278 millones de pesetas han sido soportados por la cuenta de Resultados, habiéndose nutrido asimismo el Fondo con 474,9 millones de pesetas de aportaciones ajenas y 836,4 millones de pesetas por cuotas de instalación.

Las dotaciones indicadas en el párrafo anterior resultan de unas cuotas de amortización aplicadas por grupo de elementos del Inmovilizado en función de los años de vida útil deducidos de la experiencia de la Compañía. Sería deseable se elevaran dichas cuotas a fin de alcanzar las que se derivarían de aplicar los años máximos de utilización previstos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de Febrero de 1965 por la que aprobaban los coeficientes anuales de amortización aplicables a los elementos del activo.

VII — En el proceso de reorganización de los sistemas de control que está llevando a cabo la Compañía en la actualidad, se considera debe prestarse una especial atención a conseguir una perfecta correlación entre los saldos contables, tanto de elementos de Inmovilizado, como de materiales en almacén, con sus correspondientes inventarios.

VIII — Las previsiones que al 31 de Diciembre de 1969 tiene constituidas la Compañía para cobertura de los riesgos del circulante — ajustes de inventario, cuentas activas de abonados, deudores dudosos — y de otros gastos extraordinarios, alcanzan la cifra de 504,7 millones de pesetas, reflejando esta contabilización una política que tiende a fortalecer la solidez de su patrimonio.

Y para que conste a efectos de cumplimentar la misión legal encomendada, y el artículo 47 del Decreto 1506/67, de 30 de Junio, reglamentando las Bolsas de Comercio, firmamos la presente en Madrid a ocho de enero de mil novecientos setenta.



**Javier Gómez Sobrino**



**Miguel López del Fresno**